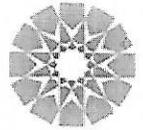




H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.



**SOLEDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
Sigamos Adelante

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOLEDAD DE GRACIANO S.

LICENCIA DE  
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.

FECHA
19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FOLIO
1262/2022

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE : ISIDORO MORALES CASTILLO			
CALLE : ALTAMIRANO		NO. OFICIAL: 723	SUP. TERRENO: 289.00 M <sup>2</sup>
FRACCIONAMIENTO: 21 DE MARZO		ZONA: 02	SUBZONA: 13
MANZANA: 59	LOTE: 04	CLAVE CATASTRAL: 35010605100500	



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUJGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.  
 NOTA: - SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO  
 - LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS  
 - DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ING. JOSE GABINO MANZO CASTREJON

Recibi 2/12/22  
Ma. Valentin E. R.

REVISADA	RECIBI DE CONFORMIDAD	REVISADA
FECHA2	NOMBRE DIRECCION TELEFONO	FIRMA: FECHA: